

**DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL GET-LPN-051/2012  
REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, SIENDO LAS **18:00 HRS.** DEL DÍA **17 DE ENERO DE 2013**, Y HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN CALLE LEONARDA GOMEZ BLANCO NUM. 60 COLONIA ACXOTLA DEL RIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACION REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO CAASET/001/2011 DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; ASIMISMO, **LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 31 FRACCION II INCISO C) Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONOMICO, LA CONVOCANTE BASANDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACION, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES QUE OFERTRON LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL, S. A. DE C. V.						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION(conforme a su propuesta incluyendo marca, fabricante y procedencia)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	109	METAMIZOL SODICO INYECTABLE 1 GR. MARCA: ALNEX FABRICANTE: LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V. PROCEDENCIA: MÉXICO	ENVASE C/3 AMP.	1512	\$6.32	\$9,555.84
6	3616	SOLUCION HARTMANN SOLUCION INYECTABLE MARCA: SOLUCIÓN HT PISA FABRICANTE: LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V. PROCEDENCIA: MÉXICO	1000 ML.	3832	\$16.70	\$63,994.40
IMPORTE TOTAL CON LETRA				<b>SUBTOTAL</b>		\$73,550.24
<b>(SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 24/100 M.N.)</b>				IVA (en caso que aplique el IVA indicar con * la partida)		\$0.00
				<b>TOTAL</b>		\$73,550.24

LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION (conforme a su propuesta incluyendo marca, fabricante y procedencia)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

1	3510	3510 ETONOGESTREL IMPLANTE 68.0 MG MARCA: IMPLANON 68 MG. 1 IMP, FABRICANTE: N.V. ORGANON PARA: SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V., PROCEDENCIA: PAISES BAJOS	PIEZA	290	\$1,463.24	\$424,339.60
2	2208	2208 LEVONORGESTREL 52 MG POLVO CON DISPOSITIVO MARCA: MIRENA 52 MG. 1 DIS, FABRICANTE: BAYER SCHERING PHARMA OY PARA: BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V., PROCEDENCIA: FINLANDIA	PIEZA	414	\$1,811.22	\$749,845.08
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>				<b>SUBTOTAL</b>		\$1,174,184.68
<b>(UN MILLON CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.)</b>				IVA (en caso que aplique el IVA indicar con * la partida)		\$0.00
				<b>TOTAL</b>		\$1,174,184.68

**NOTAS GENERALES**

- 1.- **LAS PARTIDAS 3 Y 4** TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO CUMPLIERON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS O BIEN NO FUERON OFERTADAS POR LOS MISMOS, SE DECLARAN DESIERTAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 16.1 Y 16.7 DE LAS BASES-----
- 2.- LA ADJUDICACION DE LAS PARTIDAS DESIERTAS INDICADAS EN EL PUNTO 1 SE LLEVARA A CABO A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DETERMINE POR LA CONVOCANTE.-----
- 3.- SE MODIFICARON LAS CANTIDADES DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS **1,2,5 Y 6: LA PARTIDA 1 DE 283 A 290 PIEZAS, PARTIDA 2 DE 436 A 414 PIEZAS, PARTIDA 5 DE 1304 A 1512 (ENV. C/3 AMP.) Y PARTIDA 6 DE 5565 A 3832 (1000 ML C/U)**, DICHSO CAMBIOS LOS REALIZO LA PARTE CONTRATANTE CON N° DE OFICIO RM/018/01/2013 POR CONVENIR A SUS INTERESES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO AL PUNTO 16.4 DE LAS BASES.-----
- 4.- LOS LICITANTES ADJUDICADOS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LOS BIENES **EN 10 DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA EMISION DEL FALLO**, ASIMISMO GARANTIZAR LOS MISMOS **POR 16 MESES CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN ESTATAL, POR CALIDAD, CADUCIDAD Y VICIOS OCULTOS** -----
- 5.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DIA DE FIRMA, LOS LICITANTES DEBERAN COMUNICARSE A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, EN LOS DIAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELEFONO 246 46 5 06 31 EXT. 3707 O 3711.-----
- 6.- EL LICITANTE ACEPTA QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTOS NO PUDIERAN FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERA A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----
- 7.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERAN PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA POLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTIA DEBERA SER ERICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA UNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNDIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTIA MISMA, QUE SE REMITIRA A LA DIRECCION DE TESORERIA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----

8.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERAN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES. QUEDANDO TODO LO SUBSECUENTE DE LA ESCTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE-----

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRONICA A EL LICITANTE. -----

**REPRESENTANTES**

<b>DIR. JORGE CAPIZ JASSO</b>	
<b>LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS</b>	
<b>LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA</b>	

-----FIN DE TEXTO-----